

o el
oto
en
tes
alla
ace

la
las
ca-
e el
icto
is y

on-
ec-
en
aís.
en-
ca-
n la
ido
ando
nien
el
de
itar
ctor
Se
ante
en
chi-

un
ulta
des,
ellón
del
vez a
dis-
ante
del
gay,
te de
de
ación

s del
Na-
rea,
o de
trió-
mbó-
seno
luni-
os de

ANO
iano,
uerto
arir a

Municipalidad de Santiago Cariollos, maratón y espectáculo artístico

ante espectáculo artístico y pruebas
egos cariollos, se efectuarán a partir
ta tarde en la Plaza Yungay.
o en años anteriores, se ha adherido
nuevo aniversario de la Batalla de
el Roto Chileno".
17.30 horas se realizarán los juegos
n participar todos quienes lo deseen.
alo ensabado, carreras de ensaca-
atletismo infantil y Gymkana; 20.30
aratón para juveniles en calle Rosas
un recorrido de 4.500 metros; 20.45
aratón "Roto Chileno" para todo
recorrido similar al anterior; 21.30
artístico en un escenario levantado en
na Libertad. Actuarán los conjuntos
apaches "Kinney-Mahuida", el grupo
s Herreranos, conjunto "Indu-May",
a Universidad Técnica del Estado y la
ca que dirige Raquel Barros.

la celebración de la Fiesta
del Roto Chileno, que se
conmemora todos los años
en un día como hoy.

Con tal motivo, el direc-
torio nacional de la men-
cionada institución colo-
cará una ofrenda floral a
los pies del monumento que
se erige en la Plaza Yun-
gay, en el transcurso de la
ceremonia que se realizará
a partir de las 19 horas.

"Las fuerzas chilenas
comandadas por nuestro
ilustre prócer, general
Manuel Bulnes y secun-
dadas por un pequeño y
resuelto contingente pe-
ruano, hicieron prodigios
de valor en los combates de
Buin, Guías y Pan de
Azúcar, para rematar su
acción con una completa y
grandiosa victoria en los
campos de Batalla de Yun-
gay, el 20 de enero de 1839,
señala una vibrante nota
del Círculo Portaliano.

EN LA GRANJA

Tal como en años an-
teriores, las festividades
programadas por la co-
muna de La Granja alcan-
zarán gran realce. La
ceremonia se llevará a
cabo a las 9.30 horas en el
recinto del Parque Mu-
nicipal presidida por el al-
calde, Osvaldo Berger Aya-
la.

En el acto serán pre-
miados 3 hombres y 3
mujeres del Plan de Em-
pleo Mínimo, que se han
destacado por su espíritu
de trabajo.

Programa izamiento del
pabellón nacional, alo-
cución patriótica a cargo
de Jorge Fontecilla Jélvez,
actuación de un grupo fol-
klórico, discurso del alcal-
de de la comuna y entrega
de distinciones y premios a
trabajadores del Plan de
Empleo Mínimo.

EN LA CISTERNA

La Cisterna y su co-
munidad rinden hoy ho-
menaje al Roto Chileno al
conmemorarse el 139º

aniversario de la Batalla
de Yungay.

Se efectuará un acto
cívico-patriótico y fol-
klórico en la Plaza Mu-
nicipal del paradero 24, a
las 20.30 horas. Luego del
acto cívico de homenaje a
la gesta de Yungay, se
efectuará un programa
folklórico a cargo de des-
tacados grupos de Santiago
que entregarán diversas
expresiones del folkore
chileno.

Especialmente invitadas
asistirán las autoridades
departamentales, comu-
nales, y especialmente los
directivos de la Unión
Comunal de Juntas de
Vecinos de las 46 unidades
vecinales de La Cisterna.

PROGRAMA

20.30: izamiento del
pabellón nacional. Alo-
cución a cargo del juez de
Policía Local Hernán Rojo
Avendaño. Actuación
grupo folklórico "Caleu-
che" (zona Cauquenes,
Maule); actuación grupo
"Indumai" (folklore de
época 1860). Actuación
Grupo Folklórico "Los
Quitrales" (zona Chiloé).
Grupo Folklórico "Pu-
cará" (zona central).

Dictado Bando Nº 117

Prohibida difusión sobre el caso de los relegados

Fue dictado el bando
Nº 117 que prohíbe todas
las noticias, comentarios,
réplicas, críticas, decla-
raciones, exposiciones,
manifiestos, discursos y
comunicaciones relacio-
nados con el caso de los
doce ex-dirigentes del di-
suelto Partido Demócrata
Cristiano, que se encuen-
tran relegados en locali-
dades del interior de la
provincia de Arica.

El documento, firmado
por el general de Brigada
Héctor Orozco, jefe suplen-
te de la zona en estado de
emergencia de la Región
Metropolitana y provincia
de San Antonio, fue en-
tregado a la prensa al
mediodía de ayer y señala
textualmente:

"Vistos: Lo establecido
en el artículo 34 letra II) y
m) de la Ley 12.927 sobre
Seguridad Interior del Es-
tado, y

Considerando:

- Que la opinión pública
ha tomado conocimiento de
una serie de hechos que,
junto con importar un
evidente incumplimiento
del receso político, preten-
den alterar el orden y la
tranquilidad pública;
- Que es obligación del
Supremo Gobierno garan-
tizar el desenvolvimiento
de las actividades normales
de la nación, que permita la
convivencia ciudadana y
procure la unidad nacional;
- Que diversas infor-
maciones emitidas por los
medios de comunicación
social están lejos de cum-
plir con los propósitos an-

teriormente señalados y,
por el contrario, se les ha
otorgado un sensacionalis-
mo absolutamente incon-
veniente;

Resuelvo:

1º. Prohíbese a partir de
la publicación del presente
bando la difusión por los
medios de comunicación
social de toda noticia,
comentarios, réplicas,
críticas, declaraciones, ex-
posiciones, manifiestos,
discursos y comunica-
ciones sobre la siguiente
materia:

Todo lo que diga relación
con las medidas dispuestas
por la autoridad sobre la
detención, traslado y lu-
gares de relegación de las
siguientes personas:

Andrés Aylwin Azócar,
Guillermo Yungue Bus-
tamante, Ignacio Balbontin
Arteaga, Georgina Acei-
tuno Saavedra, Juan Sepúl-
veda Malbrán, Hernán
Mery Toro, Belisario Velas-
co Barahona, Juan Reyes
Saldías, Elías Sánchez
Cabezas, Enrique Hernán-
dez Andrade, Tomás Reyes
Vicuña y Samuel Astorga
Jorquera, incluso con la
tramitación de recursos
judiciales sobre estas per-
sonas.

2º El incumplimiento del
presente bando dará lugar
a la aplicación de las
medidas establecidas en el
artículo 34 de la Ley 12.927.

Firmado: Héctor Orozco
Sepúlveda, General de
Brigada, Jefe suplente de
zona en estado de emergen-
cia de la Región Metro-
politana y provincia de San
Antonio".



—PERO USTED SI ES ASTRONOMO DEBIERA DE ASISTIR AL CONGRESO QUE
ESTE MOMENTO.
—¡PERO SI ANDO EN ESO! ¡ESTOY BUSCANDO UNA ESTRELLA!

Ayer fue repatriado vía Iberia

Mañana sepultan al Nuncio en su tierra natal: España

A las 12.30 horas de ayer,
vía Iberia, fueron repa-
triados a España los restos
mortales de monseñor
Sotero Sanz Villalba,
quien fuera Nuncio Apos-
tólico de S.S. Paulo VI en
Chile, y ocupara el cargo

de Decano del Cuerpo
Diplomático acreditado an-
te nuestro Gobierno.

Acompañaron los restos
de monseñor Sanz, su
sobrino el capellán de
Aviación española Wen-
ceslao Sanz, y el Nuncio
Apostólico en Brasil, y en-
viado especial del Papa,
monseñor Carmine Rocco,
quien viajó sólo hasta
Buenos Aires.

En Pudahuel el cuerpo de
monseñor Sanz Villalba
fue despedido por el per-
sonal de la Nunciatura, en-
cabecado por monseñor
Francisco Bacqué, encar-
gado de Negocios a.i. y
auditor de la representa-
ción diplomática vaticana;

personal de la D
Protocolo de la C
varios obispos y
extinto Nuncio.

Según dijo el
ceslao Sanz a
CERA, hoy se o
misa en memor
cio en la cate
Diócesis de Zar
será dicha por
pos españoles.
mente será tras
ta El Busto, d
velará por una
casa de su fami
naciara el pre
recibir finalm
tiana sepultura
bado, en la m
lidad.



LUEGO DE MULTITUDINARIAS demostra
afecto popular ganado en los siete años que rep
Papa Paulo VI, los restos mortales de monseñor
Sanz Villalba fueron repatriados a España, c
sepultado mañana sábado.

Reasumió general Brady

Se reintegró ayer a sus actividades el M
Defensa Nacional, general de División Herr
Roche, quien hizo uso de parte de su l
vacaciones.

Una de las primeras actividades cumplidas p
tario de Estado fue asistir al aeropuerto de Pu
ceremonia de despedida del Presidente de la
general Augusto Pinochet Ugarte, que viajó a
la trascendental cita cumbre con el Jefe de
Argentina.

El general Brady fue subrogado durante su a
el Vicecomandante en Jefe del Ejército,
División Carlos Forestier Haensgen.